

SE EXTIENDE LA  
FECHA LÍMITE AL  
22 DE MARZO, 2025



# ASTROLABIO

## REVISTA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

UACM  
Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México  
NADA HUMANO ME ES AJENO

CH  
Colegio de  
Ciencias y  
Humanidades  
UACM

## Convocatoria para los números 15 y 16

La *Revista de Ciencias y Humanidades* del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México CONVOCA a académicos de instituciones educativas o culturales a proponer sus textos científicos o ensayos y análisis críticos para su publicación.

Astrolabio es una publicación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCyH) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) que constituye un espacio editorial para la interdisciplina y la argumentación críticas orientadas a la construcción de conocimientos y saberes que contribuyan a la solución de los problemas de la gente.

Astrolabio también es un espacio para el debate de las ideas, el examen de las prácticas de la investigación científica y la valoración de las tendencias educativas y sus consecuencias en relación con los grandes problemas de nuestros días. En la medida en que estos requieren herramientas para el pensamiento comprensivo, desde Astrolabio se convoca a superar los enfoques estrechamente disciplinares y a evitar las hegemonías epistémicas.

Asimismo, como parte del esfuerzo por integrar las ciencias y las humanidades, Astrolabio abre sus páginas al arte, y en cada número presenta piezas y proyectos de arte contemporáneo, que en ocasiones destacan el proceso artístico o bien su resultado expresivo en gestos, reflexiones y objetos que utilizan tantos soportes como lo permita la imaginación creativa de sus autores, cuyo trabajo haya sido reconocido nacional o internacionalmente.

Es por esto que Astrolabio, una propuesta interdisciplinaria interesada en los problemas de nuestro tiempo, los invita a presentar colaboraciones congruentes con las líneas editoriales descritas para la sección *Eclíptica* de nuestra revista. Asimismo, los convoca a presentar ensayos sobre temas educativos para la sección *Cenit* y resúmenes de trabajos recepcionales para la sección *Horizonte*, con las características que se describen detalladamente más adelante.

Las colaboraciones deberán enviarse por correo electrónico a [revista.astrolabio@uacm.edu.mx](mailto:revista.astrolabio@uacm.edu.mx) en un archivo de Word indicando, en el tema del mensaje, que es una respuesta a la convocatoria de los números 15 y 16.

LA FECHA LÍMITE PARA RECIBIR COLABORACIONES ES EL 22 DE FEBRERO, 2025.

### NORMAS GENERALES

#### ARTÍCULOS O ENSAYOS SECCIÓN ECLÍPTICA

1. La estructura mínima de los artículos o ensayos incluirá un resumen y una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
2. Solo se aceptarán artículos o ensayos presentados por un máximo de cuatro autores con una extensión de 12 a 14 cuartillas incluyendo gráficos, tablas, notas a pie de página, en tamaño carta, con un interlineado de 1.5 puntos en tipografía Times New Roman y referencias bibliográficas en APA.7.
3. Deben tener un título descriptivo tanto en español como en inglés, de preferencia breve (no más de 12 palabras) que refiera claramente el contenido.
4. Es imprescindible incluir un resumen de una extensión de entre 100 y 150 palabras, además de anexar cinco palabras clave del texto, todo en el idioma de origen y en inglés. El resumen debe contener información concisa acerca del contenido (principales resultados, método y conclusiones).
5. Los títulos y subtítulos deberán diferenciarse entre sí: para ello se recomienda el uso del sistema decimal.
6. Las ilustraciones (mapas, cuadros, tablas y gráficos) serán las estrictamente necesarias y deberán explicarse por sí solas sin tener que recurrir al texto para su comprensión incluyendo su respectiva fuente y enviadas por separado, en archivos individuales.
7. Los formatos para las imágenes (mapas, figuras) deberán ser JPG, en alta definición; puesto que la revista se imprime a una sola tinta deben procesarse en escala de grises (blanco y negro), sin ningún tipo de resaltado o textura. Asimismo, los diagramas o esquemas no deben ser copia de internet. En el caso de aquellas que contengan datos, cifras o texto, deberán enviarse en el formato original en el cual fueron creadas, o, en su defecto, en algún formato de hoja de cálculo, preferiblemente Microsoft Excel. Para el caso de las tablas y cuadros se recomienda que la información estadística manejada sea lo más concisa posible.
8. Por razones tipográficas, la revista se reserva el derecho de publicar ilustraciones demasiado amplias.
9. Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto y no para indicar las fuentes, ya que para eso están las referencias bibliográficas y hemerográficas. Las notas se situarán a pie de página, a espacio sencillo, con letra Times New Roman de 12 puntos.

Si el artículo contiene citas textuales menores de cinco líneas, estas deberán ir en el cuerpo del texto, entre comillas. Si la extensión es mayor, deberán escribirse en párrafo aparte, con sangría en todo el párrafo, sin comillas, en el mismo tamaño de letra y en espacio sencillo. Cuando la cita contenga agregados u omisiones del autor, estos deberán encerrarse entre corchetes.

Para las obras que se citen dentro del cuerpo de texto (referencias bibliográficas) se usará el sistema APA versión 7 (*American Psychological Association*) con las páginas citadas cuando sea el caso. Los últimos puntos tratan brevemente de algunas observaciones del sistema APA-7, Para consultar a detalle la versión citada se recomienda revisar el documento en el siguiente enlace: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

El autor deberá asegurarse de que las citas incluidas en el texto coincidan con todos los datos aportados en las referencias bibliográficas y hemerográficas, dando total cumplimiento a las reglas APA-7.

Cuando se refiera la obra de un autor, el título deberá ponerse en cursivas, si es un libro; o sin cursivas ni comillas, cuando sea un artículo publicado en una revista o un capítulo de un libro antológico; en este caso, el nombre de la revista o del libro deberán ponerse en cursivas.

Las referencias bibliográficas y hemerográficas deberán contener la información completa de las obras de los autores que se citen en el cuerpo del texto, sin agregar otras que no sean citadas, y se debe evitar que las autocitas rebasen el 30% del total.

Al final del texto deberá figurar un listado de las referencias bibliográficas y hemerográficas empleadas en orden alfabético (no se acepta bibliografía adicional) con los siguientes formatos:

Rentería Salazar, P. (2006). El comienzo de la renovación. En M. A. Flórez Góngora (Ed.), *Bogotá: Renovación Urbana, Renovación Humana* (pp. 80-100). Bogotá, Colombia: Empresa De Renovación Urbana.

Herrera Cáceres, C. y Rosillo Peña, M. (2019). *Confort y eficiencia energética en el diseño de edificaciones*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Castañeda Naranjo, L. A. y Palacios Neri, J. (2015). Nanotecnología: fuente de nuevos paradigmas. *Mundo Nano. Revista Interdisciplinaria en Nanociencias y Nanotecnología*, 7(12), 45-49. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485691e.2014.12.49710>

Aristóteles (1931). *Metafísica* (Trad. T. Pinilla). Editorial ABC. (Trabajo original publicado en 980 ac.).

Para referencias a sitios web se indicará la ruta completa del trabajo señalando la fecha de consulta:

Romero, Ernesto (2005), "Estudios sociológicos contemporáneos" en *Sociología General*, núm. 35, México: UNAM. <http://www.iis.una.mx/biblioteca/principal.html> [22 de enero de 2006].

#### FORO EDUCATIVO. SECCIÓN CENIT

1. Son colaboraciones académicas o testimoniales que procuran establecer elementos para una discusión acerca de asuntos educativos generales y particulares, especialmente en el ámbito académico de la UACM. Su extensión será de entre siete y doce cuartillas.

#### TRABAJOS RECEPCIONALES. SECCIÓN HORIZONTE

1. Se trata de resúmenes de trabajos recepcionales de egresados de las licenciaturas, maestrías y doctorados del Colegio de Ciencias y Humanidades, expuestos de manera sencilla, sin citas, con un mínimo de tres cuartillas y un máximo de seis cuartillas.

#### RESEÑAS. SECCIÓN ACIMUT

1. Las reseñas deberán ser revisiones críticas de libros relacionados con el estudio de las ciencias o las humanidades que hayan sido publicados como máximo el año previo a la fecha de publicación en la revista, cuyo título será distinto al de la propia reseña, la cual tendrá como extensión un mínimo de 4 y un máximo de 7 cuartillas, y deberá ser presentada por un solo autor.
2. Anexo a la reseña se deberá enviar la portada del libro en formato JPG a 300 dpi (dpi es la resolución de una imagen digital indicada para imprimir en una calidad óptima: 300 píxeles de ancho y 300 píxeles de alto por cada pulgada) e incluir los siguientes datos: título, autor, año, editorial, país, número de páginas y número de ISBN.
3. Las reseñas serán seleccionadas por el Comité Editorial de *Astrolabio*, teniendo en cuenta su calidad y pertinencia.

#### CRITERIOS DE LA AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (APA)

Adaptado de: *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (Edición en español) (p. 294). Ciudad de México: Editorial El Manual Moderno. Edición Kindle.

#### 1. Citación de referencias

##### a) Dentro del texto:

Cuando un trabajo tenga cinco autores o menos, cite solo el apellido de todos, la primera vez que aparezcan y el año. Las subsecuentes solo se citará al primero de ellos, seguido por et al. (sin cursivas, con punto después de al) y el año.

Primera:

(Ma, Xiang, Yan, Liao, y Wang, 2021).

Subsecuentes:

(Ma et al., 2021).

Cuando un trabajo tenga seis o más autores, cite únicamente el apellido del primero de ellos, seguido por et al. (sin cursivas y con un punto después de al) y el año todas las veces que se citen.

Esta referencia no se cita así la primera vez:

(Cao, Cao, Ren, Yang, Chen y Hu, 2023)

Se cita así todas las veces:

(Cao et al., 2023)

##### 2. Lista de referencias al final:

###### a) Autores:

Invierta los nombres de los autores, anotando los apellidos e iniciales hasta incluir siete autores (p. ej.: Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor C. C.).

Ejemplo:

Steel, Z., Marnane, C., Iranpour, C., Chey, T., Jackson, J. W., Patel, V. y Silove, D. (2014)

Cuando el número de autores sea de ocho o más, incluya los nombres de los seis primeros, después añada puntos suspensivos y agregue el nombre del último autor (véase el capítulo 7, ej. 2).

En este caso no se colocan todos los nombres:

Niu, Z., Zhai, M., Dong, Y., Wen, W., Xue, L., Aosiman, M., Qin, W., y Duan, Z. (2022).

Sino que deben incluirse así:

Niu, Z., Zhai, M., Dong, Y., Wen, W., Xue, L., Aosiman, M, Duan, Z. (2022).

###### 3. Alfabetización:

En español para efectos de orden alfabético se omiten las frases preposicionales. Así un apellido como "de la Garza," quedaría como "Garza de la".

#### 4. Criterios para el resto de los datos en una lista de referencias:

##### a) Artículo de publicación periódica:

Apellido, N. (2022). Título del artículo. *Nombre completo de la publicación, volumen* (número), páginas. <http://>

Ejemplo:

Ye, L. y Zhang, X. (2019). Social Network Types and Health among Older Adults in Rural China: The Mediating Role of Social Support. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(3), 410. <https://doi.org/10.3390/ijerph16030410>

##### b) Libro entero:

Apellido, N. (2022). Título del libro. Lugar: Editorial.

Ejemplo:

Ramírez, J. (2018). *El apego y la salud mental*. Ciudad de México: Panamericana.

##### c) Capítulo de libro:

Ejemplo:

Fernández, R. (2018). El apego evitativo. En: Ramírez, J. (ed.), *El apego y la salud mental*. Ciudad de México: Panamericana.

##### d) Cuando el autor es una institución, como CENAPRECE:

Ejemplo:

Secretaría de Salud, Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE). (2016). *Monitoreo de resistencia a insecticidas (adulticidas) utilizados en el Programa Nacional de Control de Vectores en México*. Enfermedades Transmitidas por Vector. México. <http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/vectores/descargas/pdf/Monitoreo-ResistenciaInsecticidas13sep2016.pdf>

[La url debe ir seguida de la información previa, aquí Word la separa porque la url no tiene espacios]